



# Municipalidad de Iruña

## JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

ORDENANZA N° 07/2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.017, FINANCIADOS CON SALDO INICIAL DE RECURSOS GENUINOS Y JUEGOS DE AZAR.

LA JUNTA MUNICIPAL DE IRUÑA

ORDENA

Art. 1° - Ampliase el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Iruña para el ejercicio año 2.017 en la suma de G 106.858.375 (Garaníes Ciento seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y cinco).

Art. 2° - El monto de Ingresos estimado en el artículo anterior, se halla conformado del siguiente modo:

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento	
						TOTAL INGRESOS	0	0	0	0	106.858.375	106.858.375
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	106.858.375	106.858.375
	340					SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0	106.858.375	106.858.375
		343				Saldo Inicial de Recursos Institucionales	0	0	0	0	106.858.375	106.858.375
			010	30	001	Recursos Propios	0	0	0	0	83.701.354	83.701.354
			022	30	007	Recursos con Afect. Espec. JUEGOS DE AZAR	0	0	0	0	23.157.021	23.157.021

Art. 3° - El monto ampliado por los artículos anteriores, reforzará o creará el siguiente objeto del gasto:

Tipo de Presupuesto: Consolidado  
Programa: Consolidado

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento		
						TOTAL GASTOS	421.295.000	0	421.295.000	0	106.858.375	528.153.375	
						GASTOS CORRIENTES	421.295.000	0	421.295.000	0	101.858.375	523.153.375	
100						SERVICIOS PERSONALES	106.795.000	0	106.795.000	0	10.000.000	116.795.000	
		145		30	001	Honorarios Profesionales	106.795.000	0	106.795.000	0	10.000.000	116.795.000	
200						SERVICIOS NO PERSONALES	215.000.000	0	215.000.000	0	45.812.354	260.812.354	
		230		30	001	Pasajes y Viáticos	35.000.000	0	35.000.000	0	5.000.000	40.000.000	
		240		30	001	Gastos por Serv. Aseo, Mantenim. y Rep. Men.	110.000.000	0	110.000.000	0	25.812.354	135.812.354	
		280		30	001	Otros Servicios	70.000.000	0	70.000.000	0	15.000.000	85.000.000	
800						TRANSFERENCIAS	99.500.000	0	99.500.000	0	33.157.021	132.657.021	
		840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	99.500.000	0	99.500.000	0	33.157.021	132.657.021	
			842	002	30	007	Aportes a Entidades Educat. E. Inst. S.F.L.	99.500.000	0	99.500.000	0	23.157.021	122.657.021
			846	30	007	Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	
900						OTROS GASTOS	0	0	0	0	12.889.000	12.889.000	
		960		30	001	Deudas Pendientes Pagos Gtos Ctes - Ejercicio Anterior	0	0	0	0	12.889.000	12.889.000	
500						GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	
		540		30	001	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	

Art. 4° - Reestructurar o ampliar el Presupuesto Programático de Gastos de la Municipalidad de Iruña, los Tipos de Presupuesto con el respectivo Sub-programas y las consolidaciones pertinentes, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Presupuesto: 1 Programas de Administración  
Programa: 1 Servicios Municipales  
Actividad/Programa: 1 Intendencia

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento	
						TOTAL GASTOS	185.795.000	0	185.795.000	0	42.889.000	228.684.000
						GASTOS CORRIENTES	185.795.000	0	185.795.000	0	42.889.000	228.684.000
100						SERVICIOS PERSONALES	80.795.000	0	80.795.000	0	10.000.000	90.795.000
		145		30	001	Honorarios Profesionales	80.795.000	0	80.795.000	0	10.000.000	90.795.000
200						SERVICIOS NO PERSONALES	105.000.000	0	105.000.000	0	20.000.000	125.000.000
		230		30	001	Pasajes y Viáticos	35.000.000	0	35.000.000	0	5.000.000	40.000.000
		280		30	001	Otros Servicios	70.000.000	0	70.000.000	0	15.000.000	85.000.000
900						OTROS GASTOS	0	0	0	0	12.889.000	12.889.000
		960		30	001	Deudas Pendientes Pagos Gtos Ctes - Ejercicio Anterior	0	0	0	0	12.889.000	12.889.000

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción  
Programa: 1 Servicios Municipales  
Actividad/Programa: 1 Intendencia Municipal

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento		
						TOTAL GASTOS	99.500.000	0	99.500.000	0	28.157.021	127.657.021	
						GASTOS CORRIENTES	99.500.000	0	99.500.000	0	23.157.021	122.657.021	
800						TRANSFERENCIAS	99.500.000	0	99.500.000	0	23.157.021	122.657.021	
		840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	99.500.000	0	99.500.000	0	23.157.021	122.657.021	
			842	002	30	007	Aportes a Entidades Educat. E. Inst. S.F.L.	99.500.000	0	99.500.000	0	13.157.021	112.657.021
			846	30	007	Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	
500						GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	
		540		30	001	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción  
Programa: 1 Servicios Municipales  
Actividad/Programa: 2 Intendencia Municipal

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento	
						TOTAL GASTOS	80.000.000	0	80.000.000	0	17.010.124	97.010.124
						GASTOS CORRIENTES	80.000.000	0	80.000.000	0	17.010.124	97.010.124
200						SERVICIOS NO PERSONALES	80.000.000	0	80.000.000	0	17.010.124	97.010.124
		240		30	001	Gastos por Serv. Aseo, Mantenim. y Rep. Men.	80.000.000	0	80.000.000	0	17.010.124	97.010.124

Art. 5°.- Comunicar a quienes corresponde.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE IRUÑA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

Lic. Leda Mabe Lorenz Morah  
Secretaria J.M.

Lic. Valcir Jose Frohlich Follmann  
Presidente J.M.

TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL. REMITASE COPIAS DE CONFORMIDAD AL ART. 43 DE LA LEY 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Iruña, de Junio de 2017.-



# Municipalidad de Iruña

## JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

JUSTIFICATIVA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017				
MUNICIPALIDAD	30	170	Iruña	
TIPO DE PRESUPUESTO			CONSOLIDADO	
PROGRAMA				
ACTIVIDAD/SUB PROGR				
SG OG	FF	OF	Monto	Fundamentación detallada
100			10.000.000	Servicios Personales
	30	001	10.000.000	144 - Honorarios Profesionales Ampliación del crédito presupuestario para cubrir parte de honorarios utilizado para Elaboración de Impacto Ambiental para el vertedero.
200			45.812.354	Servicios No Personales
	30	001	5.000.000	210 - Pasajes y Viaticos Ampliación del crédito presupuestario para cubrir viáticos para presentar los informes institucionales en las diferentes dependencias en la ciudad de Asunción (Contraloría General de la República, Unidad de Departamentos y Municipios, Dirección General de Contabilidad Pública, Auditoría General del Poder Ejecutivo; y otras dependencias donde requieran informes)
			25.812.354	240 - Gastos por Serv. Aseo, Mantenim. y Rep. Men. Ampliación del crédito presupuestario para mantenimientos de maquinarias de la institución afectados a mantenimientos de caminos.
	30	001	15.000.000	280 - Otros Servicios Ampliación del crédito presupuestario para compras de regalos a los Profesores por su día, y otros gastos de ceremoniales conforme a las necesidades de la institución.
500			5.000.000	540 -Adquisición de Equipos de Oficina y Computación Ampliación de crédito presupuestario para adquisición de UPS para los equipos informáticos de la institución que por los cortes de energía eléctrica a menudo dañan los sistemas informáticos y principalmente el sistema municipal; también para adquisición de impresora para mesa de entrada a fin de agilizar la atención a los contribuyentes.
800			33.157.021	Transferencias
			23.157.021	842 -Aportes a Entidades Educat. E Inst. S.F.L. Ampliación del crédito presupuestario para apoyo a diferentes organizaciones sociales, principalmente al Consejo de Desarrollo Distrital para inversiones en el Centro Urbano y demas necesidades en la Compañías y a la Comision de 3ra. Edad.
			10.000.000	846 -Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv. Previsto para ayudar a familias más carenciadas del Distrito, ya sea para cubrir tratamientos médicos, cestas básicas, y similares conforme a los pedidos diarios que recibe la institución.
900	30	001	12.889.000	960 - Deudas Pendientes Pagos Gtos Ctes - Ejercicio Anterior Previsto para transferencia al Consejo Asesor Comunal de la Comisaría (Apoyo al Consejo de Seguridad), Deuda Flotante del ejercicio fiscal 2016, y que la institución no pudo cancelar el último día de febrero conforme lo establece la disposiciones legales por falta de documentos respaldatorios. Saldo de transferencias a OPACI del ejercicio fiscal 2016 en concepto de Tasas por Registros; que no fue obligado en su totalidad debido a problemas del sistema informático; que al integrar arrojó un monto menor al cierre.
			5.939.000	
			6.950.000	
Total			106.858.375	

